

DIRECCIÓN

- ▶ Francisco Velasco Caballero
- ▶ Luis Gordo González

SECRETARIO ACADÉMICO

- ▶ Jorge Castillo Abella

PROFESORADO

- ▶ Óscar Campelo Corrales
- ▶ Jorge Castillo Abella
- ▶ Alfonso Esteban Miguel
- ▶ Domingo García Quiroga
- ▶ Luis Gordo González
- ▶ Belén Marina Jalvo
- ▶ Amanda Moreno Solana
- ▶ Patricia Nieto Rojas
- ▶ Alberto Palomar Olmeda
- ▶ Daniel Pérez del Prado
- ▶ Ana de la Puebla Pinilla
- ▶ María de Sande Pérez-Bedmar
- ▶ Francisco Velasco Caballero

ORGANIZADORES



ENTIDADES COLABORADORAS



Ayuntamiento
de Tres Cantos



FUNDACIÓN DEMOCRACIA
Y GOBIERNO LOCAL



DATOS DE CONTACTO

Instituto de Derecho Local
Facultad de Derecho (UAM)
Calle Kelsen 1, 28049, Madrid
Teléfono: (+34) 91 497 75 75
idluam@uam.es
www.idluam.org

2019
2020
Máster en

Empleo Público Local

2.^a EDICIÓN

idi

Título propio de la UAM
Carácter semipresencial

PRESENTACIÓN

El Máster en Empleo Público Local es un Título Propio de la Universidad Autónoma de Madrid que acredita una formación completa, teórica y práctica, en la gestión jurídica de los recursos humanos de los entes locales.

El Máster tiene carácter semipresencial con el fin de facilitar su realización a distancia y favorecer su compatibilización con otras responsabilidades profesionales o personales.

PROGRAMA

El programa académico del Máster se divide en 11 asignaturas, 2 talleres prácticos y un trabajo fin de máster.

Asignaturas:

- 1 Marco jurídico general de la gestión de recursos humanos en los Entes Locales.
- 2 Organización del empleo público en los Entes Locales.
- 3 Los sistemas de selección de los empleados públicos.
- 4 La carrera y promoción profesional del empleado público.
- 5 Situaciones de los empleados públicos.
- 6 Derechos y deberes de los empleados públicos: derechos individuales.
- 7 El régimen retributivo de los empleados públicos.
- 8 Derechos de los empleados públicos II: derechos colectivos.
- 9 Régimen disciplinario de los empleados públicos.
- 10 Pérdida de la condición de empleado público.
- 11 Consecuencias vinculadas al empleo público derivadas de la gestión de los servicios públicos.

► **Talleres prácticos de recursos humanos en los entes locales y de remunicipalización.**

► **Trabajo Fin de Máster.**

LAS ASIGNATURAS

Las asignaturas tienen una duración de cuatro semanas:

- Cada asignatura se abre con una sesión presencial introductoria.
- La primera semana se dedica al estudio de los materiales básicos de la asignatura.
- La segunda y la tercera semana se dedican a la realización de varios ejercicios prácticos.
- La cuarta semana se dedica a preparar la prueba presencial con la que concluye la asignatura.

EL AULA VIRTUAL

La mayor parte de la docencia se realiza a distancia a través del Aula Virtual del Instituto de Derecho Local (www.aulaidluam.com) gracias a la plataforma de enseñanza a distancia Moodle.

LAS SESIONES PRESENCIALES

Las actividades presenciales se concentran en un viernes cada cuatro semanas. Solo en esos días es necesario desplazarse a la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

- Por la mañana se celebra la prueba final del módulo que concluye.
- Por la tarde tiene lugar la sesión introductoria del módulo que comienza.

TALLERES PRÁCTICOS

Los talleres prácticos consistirán en la elaboración de informes y dictámenes relacionados con expedientes concretos y con problemas reales.

SALIDAS PROFESIONALES

- Acceso a los cuerpos de la Administración Local.
- Capacitación de profesionales para las unidades de recursos humanos de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.
- Especialización de abogados y asesores jurídicos vinculados a los conflictos de recursos humanos en los entes locales.

TITULACIÓN REQUERIDA

- Licenciatura o grado en Derecho.
- Cualquier otra licenciatura o grado superior previa acreditación de experiencia laboral en el ámbito de los recursos humanos en la Administración local.

PRECIO

- El precio total del Máster es de 4.020 euros.
- El abono del precio podrá fraccionarse en dos pagos. (60 % primer pago y 40 % segundo pago).

BECAS

Se podrán conceder becas totales o parciales en función de los recursos económicos y de las condiciones personales de los candidatos.

INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

- La inscripción y matrícula se realizará *on line*.
- Plazo de inscripción: ~~10 de mayo~~ 24 de junio de 2019.
- Plazo de matrícula: del 1 al 10 de julio de 2019.
- Número de créditos: 60 ECTS.
- Duración: 18 meses.
- Fecha de inicio: septiembre de 2019.
- Número máximo de plazas: 24.